

XIV Certamen Literario Calor en la Noche

Comprometidos ,como siempre, en centrar nuestra mirada en busca del más necesitado, desde el Colegio La Salle Viña (Cádiz) y la OSE lasaliana “Calor en la Noche” por decimocuarto año os animamos a participar en nuestro certamen literario del que presentamos las bases:

1. Podrá participar el alumnado matriculado en el curso 2025/2026 en cualquiera de los colegios o de las obras socioeducativas del Distrito Arlep.
 2. La temática de los relatos o poemas se centrará en “LAS PERSONAS SIN HOGAR”.
 3. Las obras deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - Estarán escritas en verso, si se desea en cualquiera de las lenguas oficiales del estado (siendo obligatorio incluir una traducción al castellano).
 - Los textos, en prosa, no excederán de entre **400 y 600 palabras**.
 4. El plazo de presentación de los relatos será entre el 23 de abril (08:00) y el 12 de mayo (23:59) de 2026.
 5. Se establece un premios para cada una de las siguientes categorías:
 - PRIMERA CATEGORÍA Tercer ciclo EPO
 - SEGUNDA CATEGORÍA: 1º y 2º de Secundaria
 - TERCERA CATEGORÍA: 3º y 4º de Secundaria y 1º y 2º FPB.
 - CUARTA CATEGORÍA Bachillerato y Ciclos Formativos.
 - Las OSE se incluirá según su pinza de edad.
 6. Se aceptarán trabajos en formato Word (o cualquier procesador de texto similar) convertidos a formato PDF.
 7. Los participantes enviarán vía e-mail sus trabajos a la dirección **certamencalorenlanoch@lasallescádiz.es** y con el asunto “Certamen Literario Calor en la Noche”.
- En el cuerpo de texto del e-mail el alumno/a especificará el Centro y curso al que pertenece.
8. Si no se cumplen alguno de los requisitos citados en los puntos anteriores, el trabajo presentado será automáticamente retirado del concurso.
 9. Se hará entrega de un Trofeo y diploma acreditativo para el primer y segundo clasificado.
 10. El jurado estará formado por los profesores del claustro de La Salle-Viña.
 11. El fallo se hará público en torno en la semana de La Salle (15 de Mayo) a través del correo electrónico, a las direcciones de los Colegios que corresponda.
 12. Todos los trabajos quedarán a disposición de la “Asociación Calor en La Noche” que les podrá dar la difusión que estime oportuna.

Los/las concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de licencia en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos legales.

El hecho de participar en este concurso supone la aceptación total de estas bases.

La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponde al Jurado que se destine desde el Equipo directivo del Colegio La Salle Viña quien resolverá el incidente de la mejor manera, sin que proceda recurso alguno.

